



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0331/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 05 de noviembre de 2025.

DIRECTORA DEL FESTIVAL DE CINE CONSCIENTE
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 04 de noviembre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DEL PAQUE DE DOS AGUAS"** con motivo de realizar el **"FESTIVAL DE CINE CONSCIENTE (FCC)"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **"DOMO DEL PAQUE DE DOS AGUAS"**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, a partir de los días 12 y 13 de noviembre del 2025, en un horario de 09:00 am a 11:30 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
05 NOV. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE

ATENTAMENTE

ESTADOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
05 NOV. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE LA
OFICINA DE PRESIDENCIA
TULUM QUINTANA ROO